

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GRAN FERIA DE CARNES
DONSEBITAS SA REUNIDA EL 04 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Quito, a los 04 días del mes de febrero del 2019, a las 9:10 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Av. Amazonas y Guayaquil concurren los accionistas de la compañía según se desprende del cuadro de integración de capital que se adjunta:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO
CALDERON ORIBIO GONZALO DE JESUS	4999.00
CALDERON MIRENDA PISCO BENEDITAM	1.00
TOTAL	5000.00

Por encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, reuniéndose expresamente al respecto de conformidad previa, para tratar:

1. La revisión y aprobación de los estados financieros bajo NIF del año 2.018 compuestos por:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados integrados
- Flujo de efectivo
- Estado de evolución del patrimonio
- Notas a los estados financieros

Actúa como presidente de la Junta General de Accionistas el Sr. ERICK CALDERON y como secretario el Sr. GONZALO CALDERON. La presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pago de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y dispone que se proceda a sancionar el once punto del orden del día.

2. VNÚ.- La revisión y aprobación de los estados financieros bajo NIF del año 2.018 compuestos por:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados integrados
- Flujo de efectivo
- Estado de evolución del patrimonio
- Notas a los estados financieros

La presidencia solicita por Secretaría que se presenten los balances con sus respectivos anexos de cuenta detallada para un mejor entendimiento de los mismos, tanto del Estado de situación financiera, Estado de resultados integrados, Flujo de efectivo, Estado de evolución del patrimonio, notas a los estados financieros.

Una vez revisado los Estados financieros se procede a la aprobación por la Junta General de Accionistas.

Una vez que se ha tratado el orden del día, la presidencia concede una hora de receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por el Secretario, es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

A las 10 horas se levanta la sesión

Sr ERICK CALDERON

SECRETARIO

Sr GONZALO CALDERON

PRESIDENTE